

Santiago, 4 de mayo de 2015

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente de Valores y Seguros

P R E S E N T E

“HECHO ESENCIAL”

PENTA FINANCIERO S.A.
(Inscripción en Registro de Valores N°1.122)

REF.: Comunica como HECHO ESENCIAL elección directorio.-

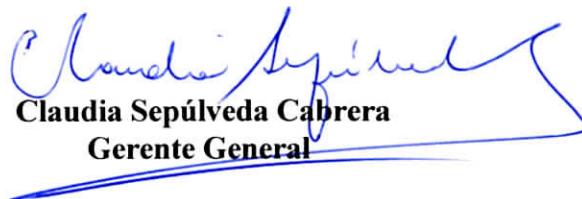
De mi consideración:

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 10° de la Ley 18.045 y la Norma de Carácter General N° 30 y debidamente facultado para ello, por la presente informo a Ud., como hecho esencial respecto de la sociedad, que en junta ordinaria de accionistas celebrada el día 30 de abril de 2015, se eligió por aclamación, por la unanimidad de las acciones emitidas suscritas y pagadas el nuevo directorio de la sociedad para el próximo trienio 2015/2016, 2016/2017 y 2017/2018, el cual quedó integrado por las siguientes personas:

- Marco Comparini Fontecilla
- Andrés Chechilnitzky Rodríguez
- Rodrigo Sprohne Leppe
- Juan Pablo Ureta Prieto
- Pablo Délano Méndez

Aprovechamos de informar a Ud. que en la misma junta general ordinaria singularizada, se acordó: i) designar como empresa de auditores externos de la sociedad para el presente ejercicio 2015, a KPMG Auditores Consultores Limitada; ii) designar como empresas clasificadoras de riesgo a Clasificadora de Riesgo Humphreys Limitada e ICR Clasificadora de Riesgo Limitada; y iii) designar al diario electrónico www.ellibero.cl como diario para realizar las publicaciones sociales.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,


Claudia Sepúlveda Cabrera
Gerente General